

Sesión de Junta Académica del Instituto de Investigaciones en Contaduría. En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las once horas del día siete de octubre de año dos mil veintiuno, de conformidad con lo que disponen el Estatuto General de la Universidad Veracruzana en el Título IX, Capítulo Único, se reúnen en forma virtual en la plataforma de Zoom para llevar a cabo la sesión, los siguientes miembros del personal académico: Dra. María Pilar Acosta Márquez, EAF. Leticia Angélica Amaro Tejeda, Dra. Alma Karina Baizabal Leal, Dr. Fortunato Cerón Hernández, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. Dirce Alethia García García, Dra. María del Carmen García García, Mtro. Leonel Lara Serna, Dr. Gerardo Eduardo León Hernández, Dra. Eira López Fernández, Dr. René Mariani Ochoa, Mtra. Ana María Mogollón García, Dr. José Antonio Molina Ramírez, Dra. Tamara Morales Owseykoff, Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Mtro. José Luis Pintos Lladó, Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas y el Consejero alumno Lic. Rubén Iván Sánchez Hernández. La junta es en atención a la convocatoria N° 005/2021 de fecha cinco de octubre del presente año, que remitió la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos en su carácter de Directora de este Instituto, quien se encuentra presente para presidir la reunión. El orden del día es el siguiente: **1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Resultado de convocatoria de plaza de investigador por interinato. 4.- Resultado de la reunión con la Secretaria Académica y el Director General de Investigaciones de la U.V. 5.- Asuntos generales**

Punto 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, en su carácter de Secretario Académico procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 19 integrantes del personal académico y el consejero alumno, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión.....

Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta de la Junta Académica anterior, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad.....

Punto 3.- Resultado de convocatoria de plaza de investigador por interinato. La directora Dra. Delfín Pozos hace de conocimiento a los miembros de la junta académica, qué; los documentos de la convocatoria de la plaza de investigador por interinato de parte de la Dirección General de Recursos Humanos fueron rechazados, toda vez que la plaza en mención ya había sido convocada el 15 de junio y asignada en el mes de julio del presente año, motivo por el cual fue rechazada nuestra solicitud de ocupar la plaza, a pesar de haber cumplido con los requisitos oficiales de la convocatoria y la aprobación por el Director General de Investigaciones y la Secretaria Académica, ambas autoridades de la administración anterior.....

Punto 4.- Resultado de la reunión con la Secretaria Académica y el Director General de Investigaciones. La alusión de las autoridades verso sobre los indicadores de productividad académica, en específico la ausencia de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, el que no esté la totalidad de investigadores participando en el Programa

para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), así como en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ante estos resultados mencionados, en voz de la secretaria académica Dra. Elena Rustrián sus comentarios versaron sobre que los investigadores deberán dedicar mayormente sus actividades a la investigación y apegarse a lo estipulado en el Estatuto del Personal Académico artículo 16 sobre la carga académica. Igualmente comentó sobre realizar un análisis a la situación presentada por la falta de comunicación sobre la asignación de la plaza del Instituto convocada y otorgada en otra entidad. La Directora hizo hincapié que la persona que participó y ganó la convocatoria del interinato, cuenta con el perfil académico y experiencia en investigación además de ser candidata del Sistema Nacional de Investigadores y tener una vasta producción científica.

5. Asuntos generales 1º La directora da a conocer a la comunidad de la asamblea, que cuentan con el apoyo financiero para participar en cursos y congresos. 2º Exhorta a los académicos a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico "PEDPA" 2021-2023. Así mismo comunica que debemos participar los días 28 y 29 de octubre del presente año en el 10º Congreso Internacional Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales organizado en esta ocasión por la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP. Los integrantes de la junta académica otorgan el respaldo en forma unánime a la directora Dra. Flor L. Delfín Pozos, quien agradece las muestras de profesionalismo de los académicos. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las catorce horas con quince minutos del mismo día en que dio inicio y firman como constancia de los hechos, los que en este acto intervinieron.....



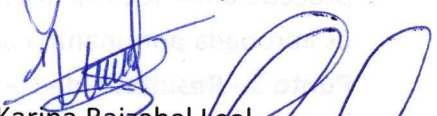
Dra. Flor Lucila Delfín Pozos



Dra. María Pilar Acosta Márquez



EAF. Leticia Angélica Amaro Tejeda



Dra. Alma Karina Baizabal Leal



Dr. Fortunato Cerón Hernández



Dr. Jorge A García Gálvez



Dra. Dirce A. García García



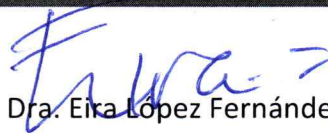
Dra. María del Carmen García García



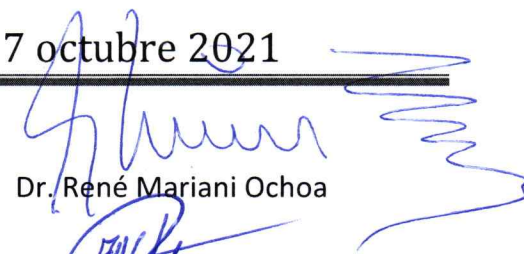
Mtro. Leonel Lara Serna



Dr. Gerardo Eduardo León Hernández



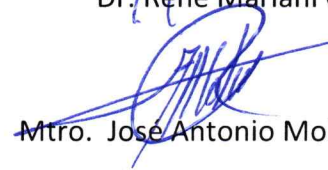
Dra. Eira López Fernández



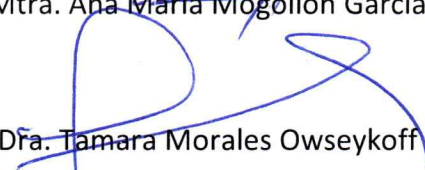
Dr. René Mariani Ochoa



Mtra. Ana María Mogollón García



Mtro. José Antonio Molina Ramírez



Dra. Tamara Morales Owseykoff



Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce



Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván



Mtro. José Luis Pintos Lladó



Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas



Lic. Rubén Iván Sánchez Hernández